

PLAN DE TRABAJO

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL

2025

**AGUA POTABLE ALCANTARILLADO
Y SANEAMIENTO**

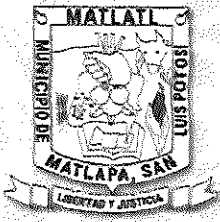
Administración 2024-2027

Ayuntamiento de Matlapa, San Luis Potosí



ÍNDICE

- I. PORTADA**
- II. ÍNDICE**
- III. PRESENTACION**
- IV. MARCO JURIDICO**
- V. DIAGNOSTICO GENERAL**
- VI. FILOSOFIA DE LA DIRECCION**
 - MISION
 - VISION
 - VALORES
- VII. VINCULACION**
 - METAS ODS
- VIII. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN**
 - OBJETIVO
- IX. ESTRATEGIAS**
- X. DESARROLLO DEL PLAN**
 - LINEAS DE ACCION
 - PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES
 - INDICADORES
- XI. CAPITULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**
 - PROGRAMA DE OPERATIVO ANUAL
 - ARBOL DE PROBLEMAS Y OBJETIVOS
 - MATRIZ DE INDICADORES
 - PROGRAMA PRESUPUESTAL

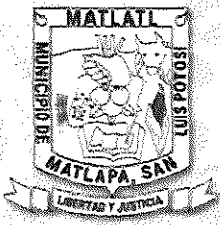


PRESENTACION

El Municipio como orden de gobierno más cercano a la gente y el principal contacto entre la población, debe de ofrecer políticas, servicios y productos que repercutan positivamente en la vida de sus pobladores teniendo como principal objetivo elevar el nivel de vida de los mismos. Contar con las herramientas necesarias para lograr que la Administración Pública Municipal cumpla de manera eficiente y eficaz con sus diferentes encargos es un imperativo en los actuales momentos, que exigen transparencia y rendición de cuentas en la actuación de los servidores públicos municipales.

En un Matlapa cambiante en donde el número de la población va en aumento es necesario en ver los servicios y la calidad de estas.

El departamento de agua potable alcantarillado y saneamiento para contribuir el bienestar y salud de la población, establecer el presente plan de trabajo ideas y acciones con una visión de modernización del sistema y con una misión humanista para afrontar a si los desafíos y retos del futuro en materia de agua potable y alcantarillado en un conjunto de acciones se pretende alcanzar los objetivos de mejora tanto en el nivel técnico, como en la parte de infraestructura, así como en el de elevar la calidad de atención y servicios al usuario; buscando en todo momento concientizar a la población sobre la importancia del cuidado de este vital líquido.



MARCO JURÍDICO

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí

Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí

Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos y Municipios de San Luis Potosí

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado

Ley de entrega de recepción de los recursos públicos del estado

Bando de Policía y Buen Gobierno de Matlapa

Reglamento interno del municipio de la administración pública municipal

Presupuesto de Egresos con Tabulador de Sueldos y Salarios, para el ejercicio fiscal 2025.

Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí,

Código de, ética, conducta y reglas de integridad para los servidores públicos

Ley de hacienda para los municipios del Estado de San Potosí

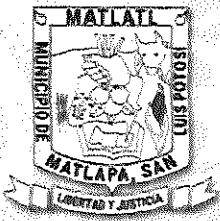
Ley de aguas para el estado de San Luis Potosí

Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Ley de Consulta Indígena para el Estado y Municipios de San Luis Potosí.

Legislación estatal considerada en la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo

Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí



DIAGNÓSTICO GENERAL

El departamento de agua potable alcantarillado y saneamiento el organismo encargado de brindar el servicio de agua para el municipio, así como verificar el estado en que se encuentra este sistema y el alcantarillado, este departamento cuenta para su funcionalidad en operativo con un

- 1 director general
- 2 auxiliar administrativo
- 2 auxiliar técnico
- 18 auxiliares generales

Cabe destacar que la calidad de agua que abastece el municipio cuenta, con más de 2 décadas, por lo que sus funcionamientos en ocasiones presentan fallas la cual deberían ser atendidas puntual para ella se sugiere como:

- a) mantenimiento de bombas
- b) verificar y mantenimiento de las líneas eléctricas
- c) revisión y limpieza de cárcamo
- d) verificación de funcionamiento de válvulas
- e) atención y reparación de fugas

Sin embargo, bajo la encomienda y la visión de este gobierno con "juntos lo logramos", se desarrollarán acciones encaminadas a fortalecer el servicio del agua al municipio. a si como promover acciones encaminadas en sensibilizar a la población a fin de que este vital liquido sea utilizado de manera correcta creando así una nueva cultura de agua.



FILOSOFÍA DE LA ADMINISTRACIÓN

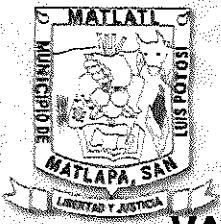
MISIÓN

Modernizar el Servicio del agua del municipio de Matlapa: que permita brindar un servicio óptimo y de calidad para todos los habitantes del municipio; así como mantener en condiciones óptimas el ducto de alcantarillado y saneamiento para verificar de la población.

VISIÓN

Gestionar ante las dependencias correspondiente los recursos necesarios, para fortalecer el Servicio del agua del municipio; así como los ductos de alcantarillado y saneamiento del municipio lo cual generara el bienestar social elevando a si la calidad de vida de los habitantes del municipio.

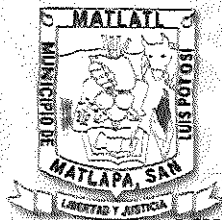




VALORES



- **HONESTIDAD:** actuar con integridad y transparencia en el uso de los recursos públicos, asegurando una administración confiable y libre de corrupción.
- **RESPONSABILIDAD:** Asumir con compromiso y dedicación el desarrollo de políticas públicas, la ejecución de programas y la atención a las necesidades de la ciudadanía.
- **EQUIDAD:** garantizar la igualdad de oportunidades y el trato justo para todos los habitantes del municipio, promoviendo la inclusión social y el respeto a la diversidad.
- **SUSTENTABILIDAD:** priorizar el cuidado del medio ambiente y el uso responsable de los recursos naturales, fomentando un desarrollo que beneficie a las generaciones presentes y futuras.
- **INNOVACIÓN:** implementar soluciones creativas y modernas en los procesos de gestión gubernamental para mejor calidad de los servicios públicos y optimizar los recursos.
- **JUSTICIA SOCIAL:** trabajar para reducir las desigualdades y atender con prioridad a los sectores más vulnerables asegurando que todos los habitantes tengan acceso a oportunidades y condiciones dignas de vida.
- **PARTICIPACIÓN CIUDADANA:** fomentar la colaboración activa de la población en la toma de decisiones, asegurando que las políticas públicas respondan a las necesidades y expectativas de la comunidad.
- **RENDICIÓN DE CUENTAS:** garantizar la transparencia en el uso de recursos y la evaluación de resultados, fortaleciendo la confianza de la ciudadanía en el gobierno municipal.
- **RESPECTO A LOS DERECHOS HUMANOS:** asegurar que todas las del gobierno estén alineados con la protección y promoción de las acciones derechos humanos, respetando la dignidad y el bienestar de cada persona.
- **COMPROMISO:** trabajar con determinación y vocación de servicio para alcanzar los objetivos del plan de desarrollo municipal, siempre en beneficio de la población



VINCULACION

EL PLAN DE TRABAJO DE AGUA POTABLE ESTÁ APEGADO AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO (2024-2027)

EJE RECTOR: ECONOMIA SUSTENTABLE PARA MATLAPA

- **VERTIENTE: AGUA LIMPIA**

APEGADO A LA GUIA CONSULTIVA

MODULO 1 ORGANIZACIÓN

Tema 1.1 Estructura

Objetivo: Coadyuvar a que los municipios cuenten con una base administrativa y una estructura organizacional, responda a las necesidades establecidas en la normatividad y buenas prácticas.

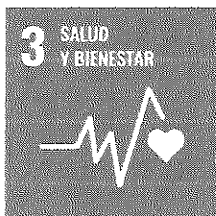
MODULO 2 HACIENDA

Tema: 2.1 Ingresos

Objetivo: Orientar a que las administraciones públicas municipales realicen u ejercicio del gasto público responsable, eficaz, eficiente y transparente, que promueva condiciones de bienestar para la población al impulsar la captación de ingresos propio y contar con una deuda sostenible.

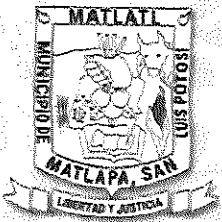
ALINEACION CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

METAS ODS



3.3. Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles.

3.9 Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.



6.3 Para 2030, mejorar la calidad del agua mediante la reducción de la contaminación, la eliminación del vertimiento y la reducción al mínimo de la descarga de materiales y productos químicos peligrosos, la reducción a la mitad del porcentaje de aguas residuales sin tratar y un aumento sustancial del reciclado y la reutilización en condiciones de seguridad a nivel mundial.

6.b Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

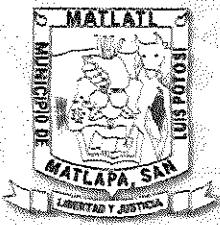
Contribuir a aumentar el nivel del bienestar social mediante acciones para el mejoramiento del servicio de agua drenaje y alcantarillado. Esta Dirección tiene como objetivo primordial el de mantener el funcionamiento, expansión y eficiencia de los servicios de Agua Potable y Alcantarillado que son un conjunto de planes, obras y acciones que permiten la prestación de servicios públicos de suministro de agua potable y alcantarillado, considerando su saneamiento que abarca la conducción y tratamiento.

Objetivo

Promover y garantizar el acceso incluyente al agua en calidad y cantidad y al saneamiento, priorizando a los grupos históricamente discriminados procurando la salud y los ecosistemas y cuencas.

ESTRATEGIA

Fomentar el cuidado del agua con acciones para la protección de las fuentes de abastecimiento y para el control de la utilización del agua.



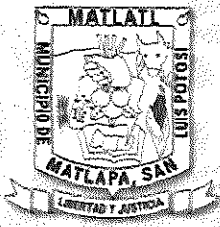
DESARROLLO DEL PLAN

LINEAS DE ACCION

- L.1 fortalecer el saneamiento de aguas residuales a través del monitoreo y control de descargas comerciales
- L.2. Mantenimiento de la infraestructura existente y acciones de regulación, conservación de arroyos y ríos.
- L.3 Fortalecer la vigilancia de la disposición de las aguas residuales que se capten a través del sistema de alcantarillado.
- L.4. Sensibilización de la población en el cuidado del agua.
- L.5. Fortalecer el sistema de monitoreo y operativo del agua.
- L.6. Proyecto de planificación para el abastecimiento del agua en comunidades rurales y zona centro.
- L.A 7. Proyecto integral del sistema de agua del municipio.
- L.A 8. Creación de un reglamento para sancionar la contaminación de arroyos y mantos acuíferos.
- L.A.G.C. Documento por unidad administrativa con organigrama que describa las funciones y perfil de puesto de la estructura autorizada.
- L.A.G.C. Monto real del derecho de agua recaudado por el municipio.

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACCIONES

- Mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura de agua y drenaje.
- Acciones de sensibilización para el cuidado del agua.
- Acciones para el mejoramiento de sistema de agua.
- Acciones para la eficiencia en la recaudación del servicio de agua y drenaje.
- Proyectos para la infraestructura principal del sistema de agua del municipio.



CAPITULO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

FICHA TECNICA DEL INDICADOR

No	NOMBRE indicador	objetivo	Indicador de gestión	META
1	Programa para fortalecer el saneamiento de residuales a través del monitoreo y control de descargas comerciales	Cumplir a minimizar la cantidad de residuos generados por comercios	20	100%
2	Programa de mantenimiento de la infraestructura existente y acciones de regulación, conservación de arroyos y ríos	Cumplir para lograr el bienestar social y económico.	1	100%
3	Proyecto integral del sistema de agua del municipio de Matlapa S.L.P.	Cumplir en tiempo y forma con el proyecto	1	100%
4	Implementación de un programa de difusión de la sensibilización de la población en el cuidado del agua	Cumplir generando conciencia sobre la escasez del agua	1	100%
5	Creación de un reglamento para sancionar la contaminación de arroyos y mantos acuíferos.	Actualización del reglamento para sancionar la contaminación en el agua.	1	100%
6	Proyecto de planificación para el abastecimiento del agua en comunidades rurales y zona centro	Cumplir con tener en buenas condiciones las bombas y tuberías para abastecer a las comunidades.	1	100%
7	Manual de Organización	Realizar y cumplir con el manual de organización	1	100%
8	Tasa de crecimiento real anual de la recaudación por derecho de agua.	Realizar y actualizar el padrón de registro	1	100%

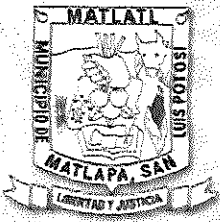


PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2025

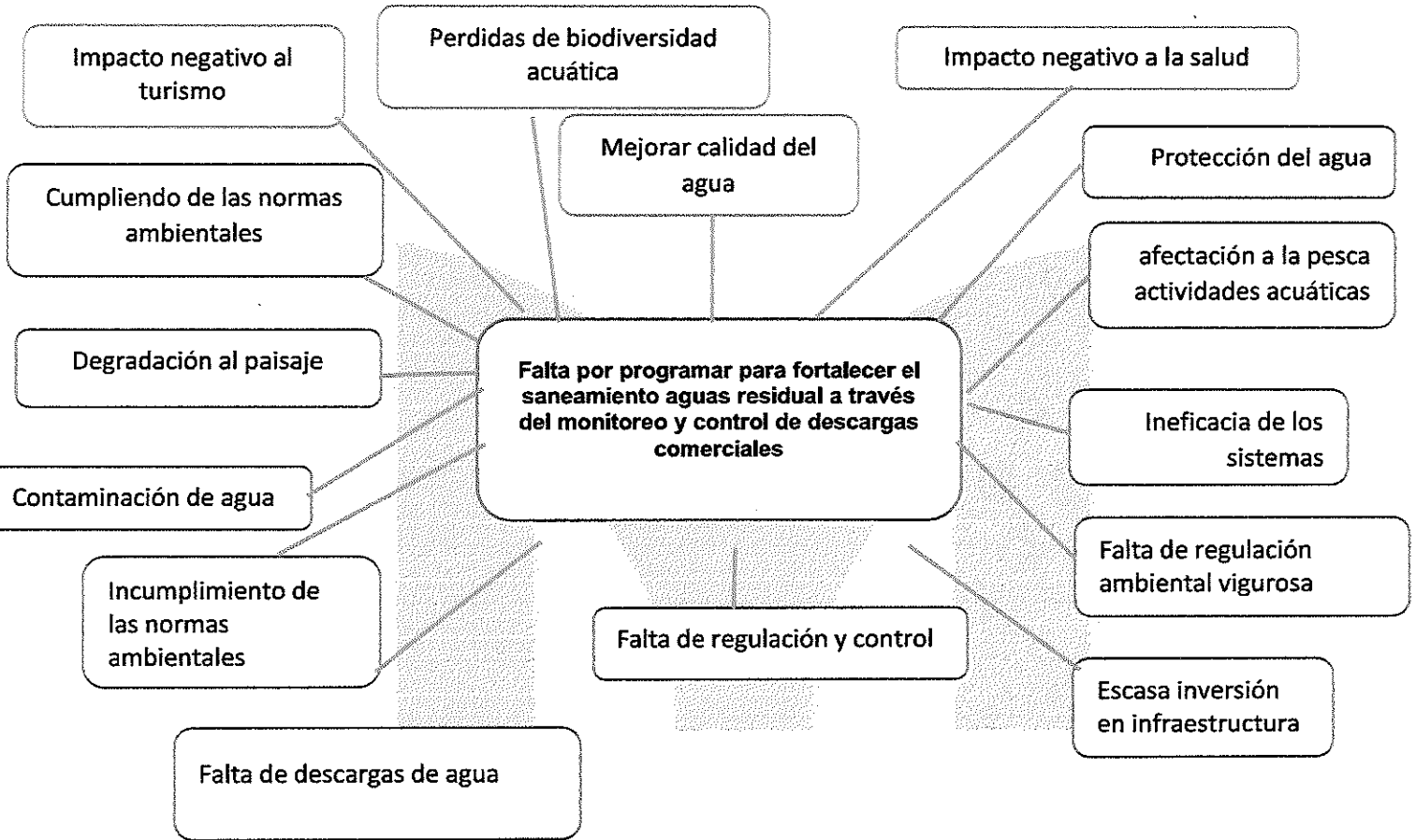
Entidad	Municipio de Matlapa	Eje Rector	3	Finalidad	
Unidad Responsable	agua potable alcantarillado y saneamiento	Vertiente	3	Funcion	
Objetivo	a aumentar el bienestar para el mejoramiento	Estrategia		Subfuncion	
Grupo Funcional				Pp	

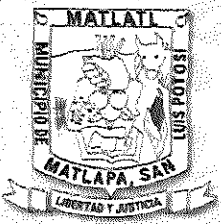
CALENDARIO DE METAS

Clave	Descripcion de la Actividad	Unidad de Medida	Meta Anual	CALENDARIO DE METAS												Avance Acumulado			
				1er Trim			2do Trim			3er Trim			4to Trim			T1	T2	T3	T4
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic				
ACT 1	Fortalecer el saneamiento de aguas residuales a través del monitoreo y control de descargas comerciales	DOCUMENTOS	100%	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	25%	25%	25%	25%
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
ACT 2	Realizar mantenimiento de la infraestructura existente y acciones de regulación, conservación de arroyos y ríos.	DOCUMENTOS	100%	9	10	6	10	8	7	8	7	10	8	10	7	25%	25%	25%	25%
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
ACT 3	creacion de Proyecto Integral del sistema de agua del municipio.	DOCUMENTOS	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	0%	0%	0%	100%
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
ACT 4	creacion de un Proyecto de planificación para el abastecimiento del agua en comunidades rurales y zona	DOCUMENTOS	100%	7	8	10	9	8	8	7	8	10	8	10	7	25%	25%	25%	25%
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
ACT 5	Fortalecer el sistema de monitoreo y operativo del agua	DOCUMENTOS	100%	10	7	8	9	10	6	8	7	10	8	7	10	25%	25%	25%	25%
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
ACT 6	crear documento por unidad administrativa con organigrama que describa las funciones y perfil de puesto de la estructura autorizada.	DOCUMENTOS	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	0%	0%	0%	100%
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
ACT 7	Creación de un reglamento para sancionar la contaminación de arroyos y mantos acuíferos.	DOCUMENTOS	100%	0	0	50	0	0	0	0	0	0	0	50	0	50%	0%	0%	50%
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
ACT 8	creacion de un programa de Sensibilización de la población en el cuidado del agua	DOCUMENTOS	100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	50	50	0%	0%	0%	100%
	REALIZADO		100%	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%	0%
ACT 9	Elaboracion del Monto real del derecho de agua recaudado por el municipio.	DOCUMENTOS	100%	10	9	6	9	10	6	8	10	7	10	7	8	25%	25%	25%	25%

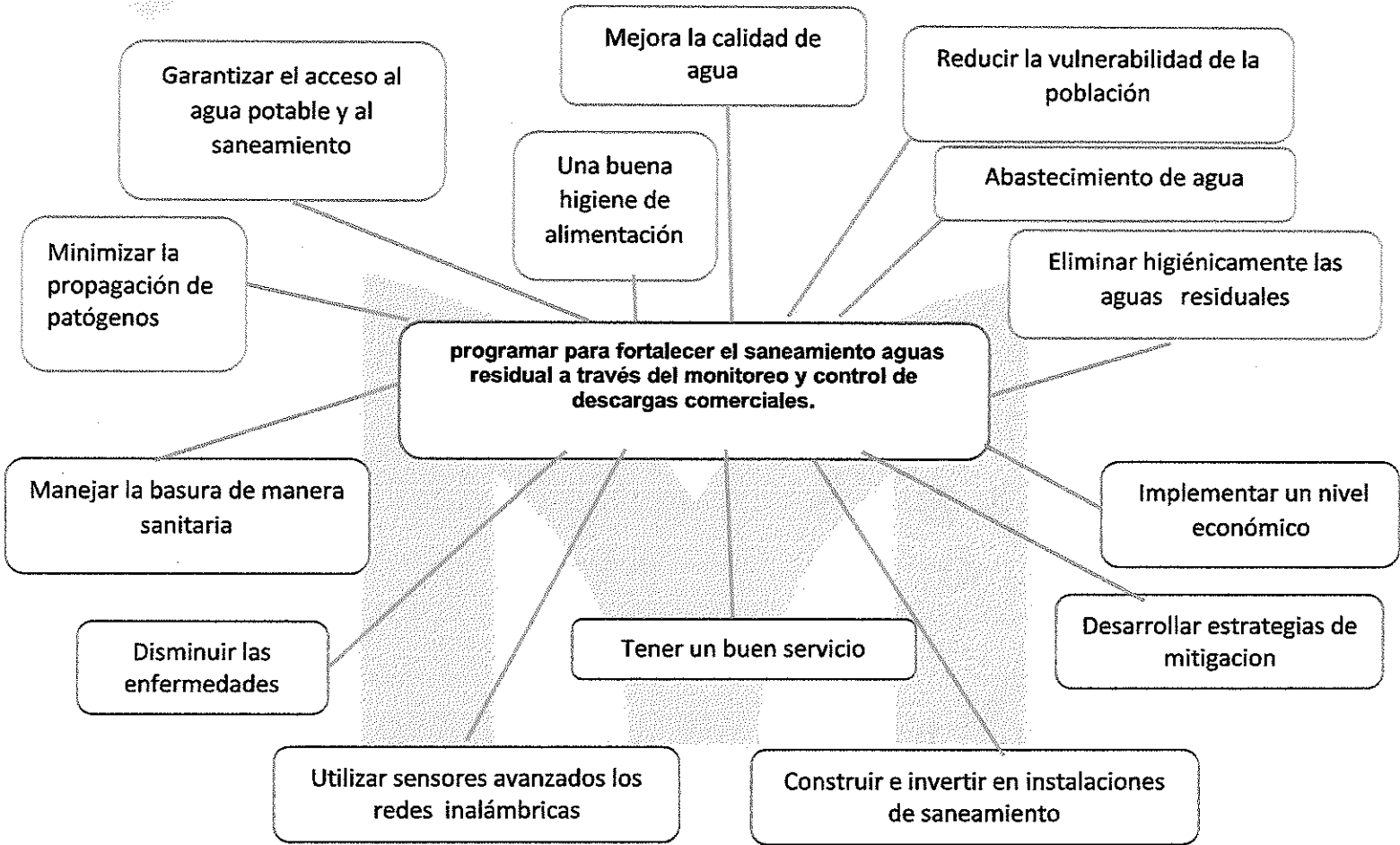


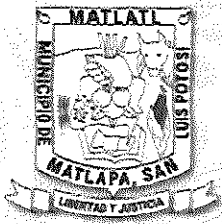
ÁRBOL DE PROBLEMAS



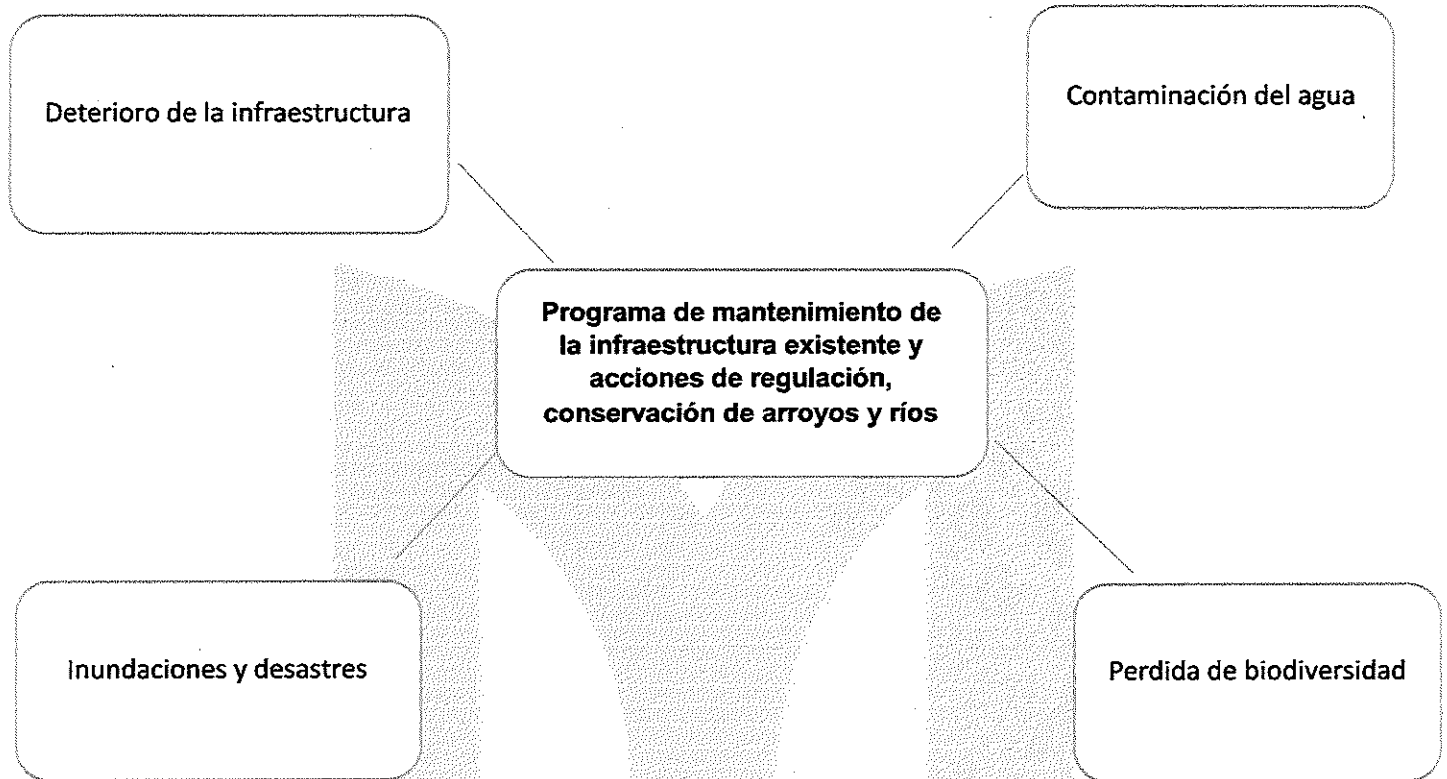


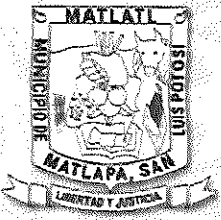
ÁRBOL DE OBJETIVOS





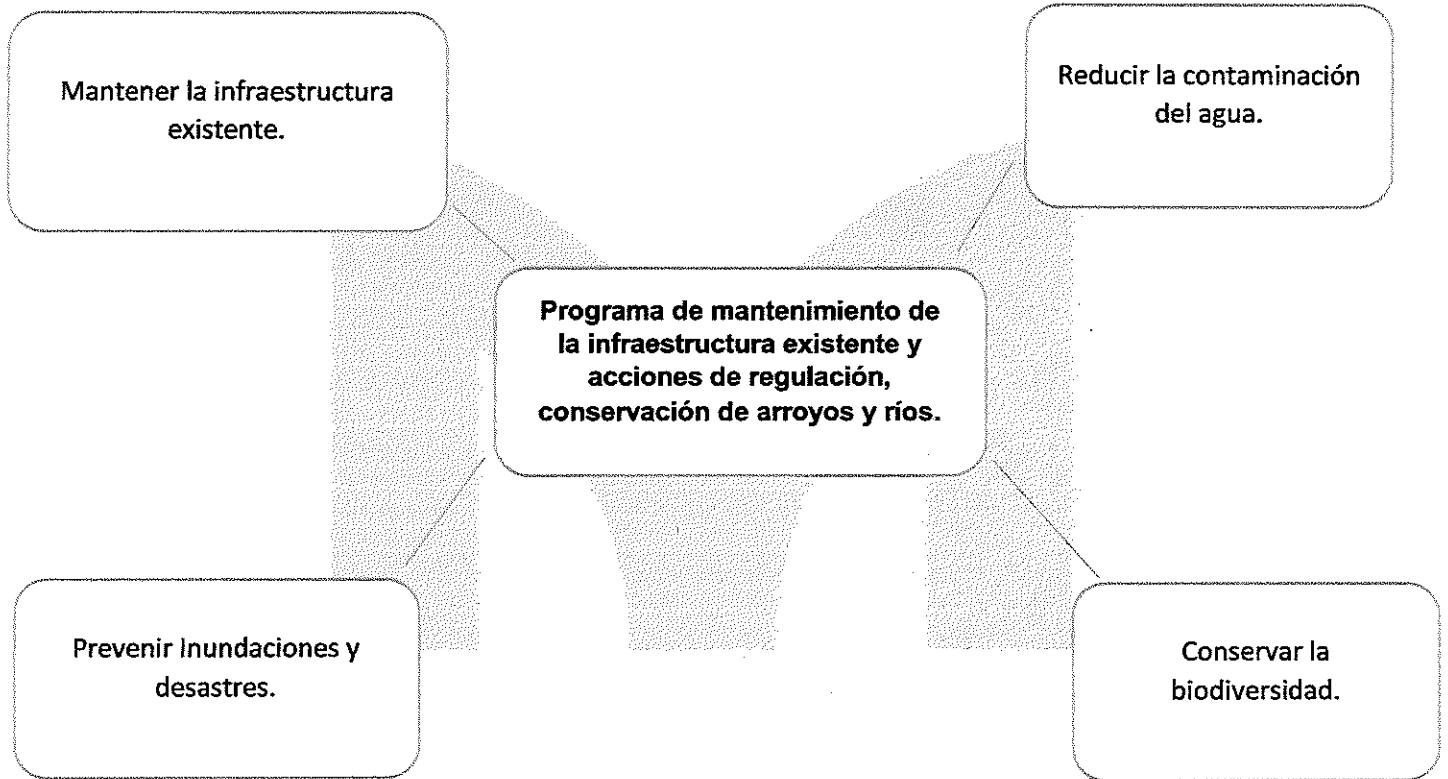
ÁRBOL DE PROBLEMAS





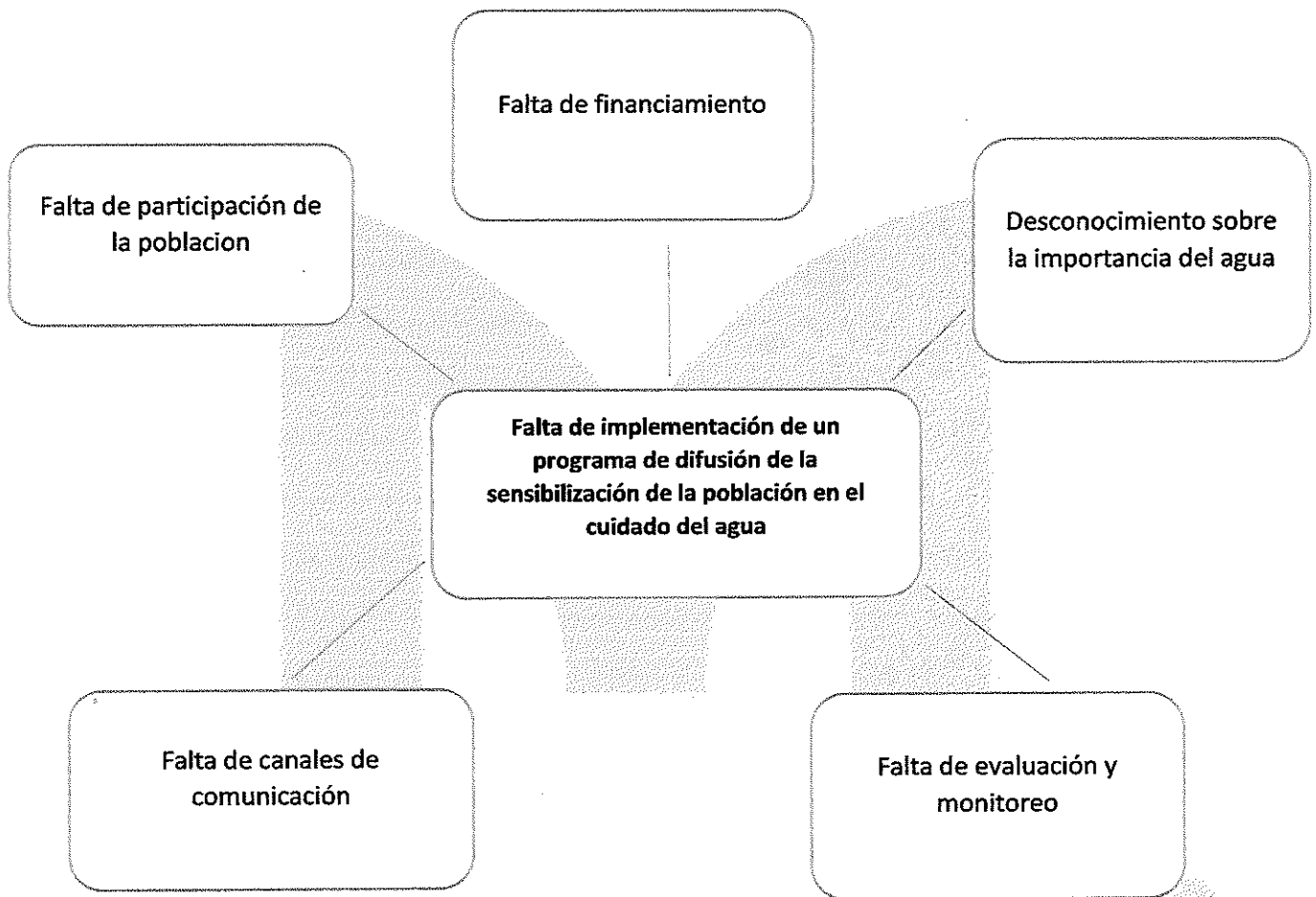
MATLAPA
JUNTOS LO LOGRAMOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024*2027

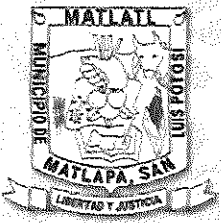
ÁRBOL DE OBJETIVO



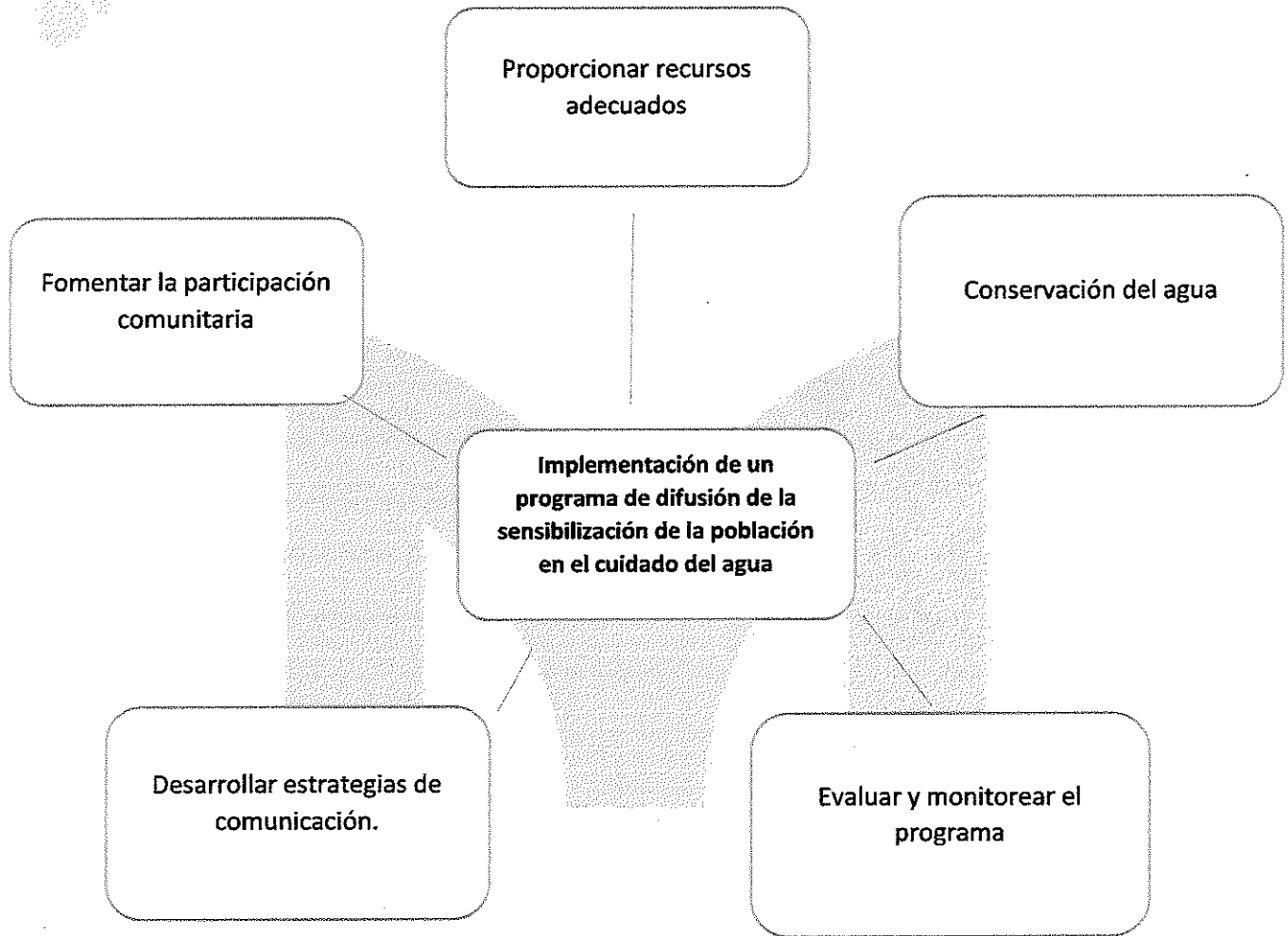


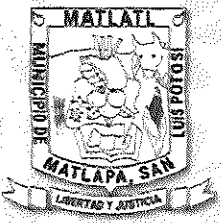
ÁRBOL DE PROBLEMAS



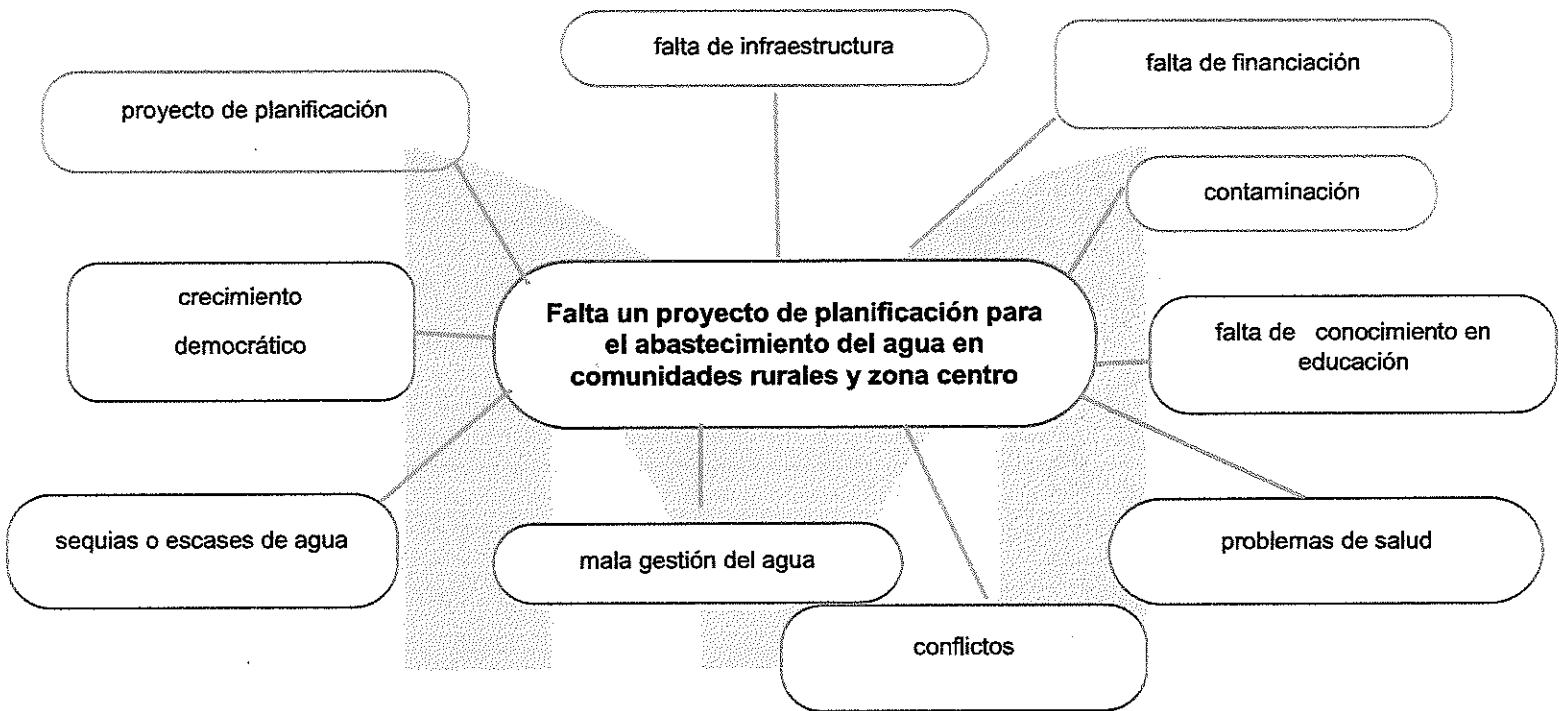


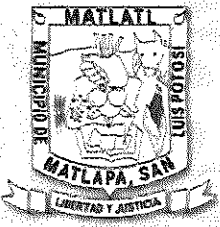
ÁRBOL DE OBJETIVOS



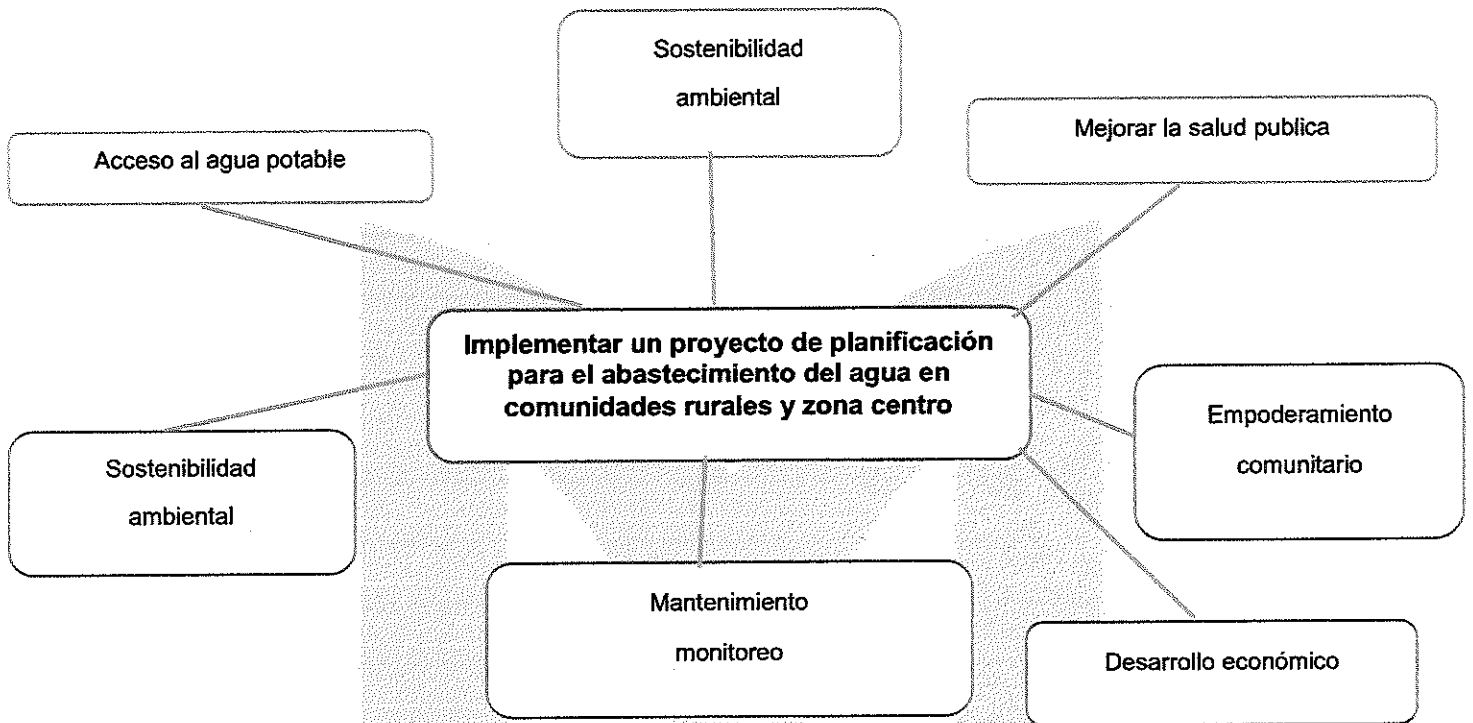


ÁRBOL DE PROBLEMAS



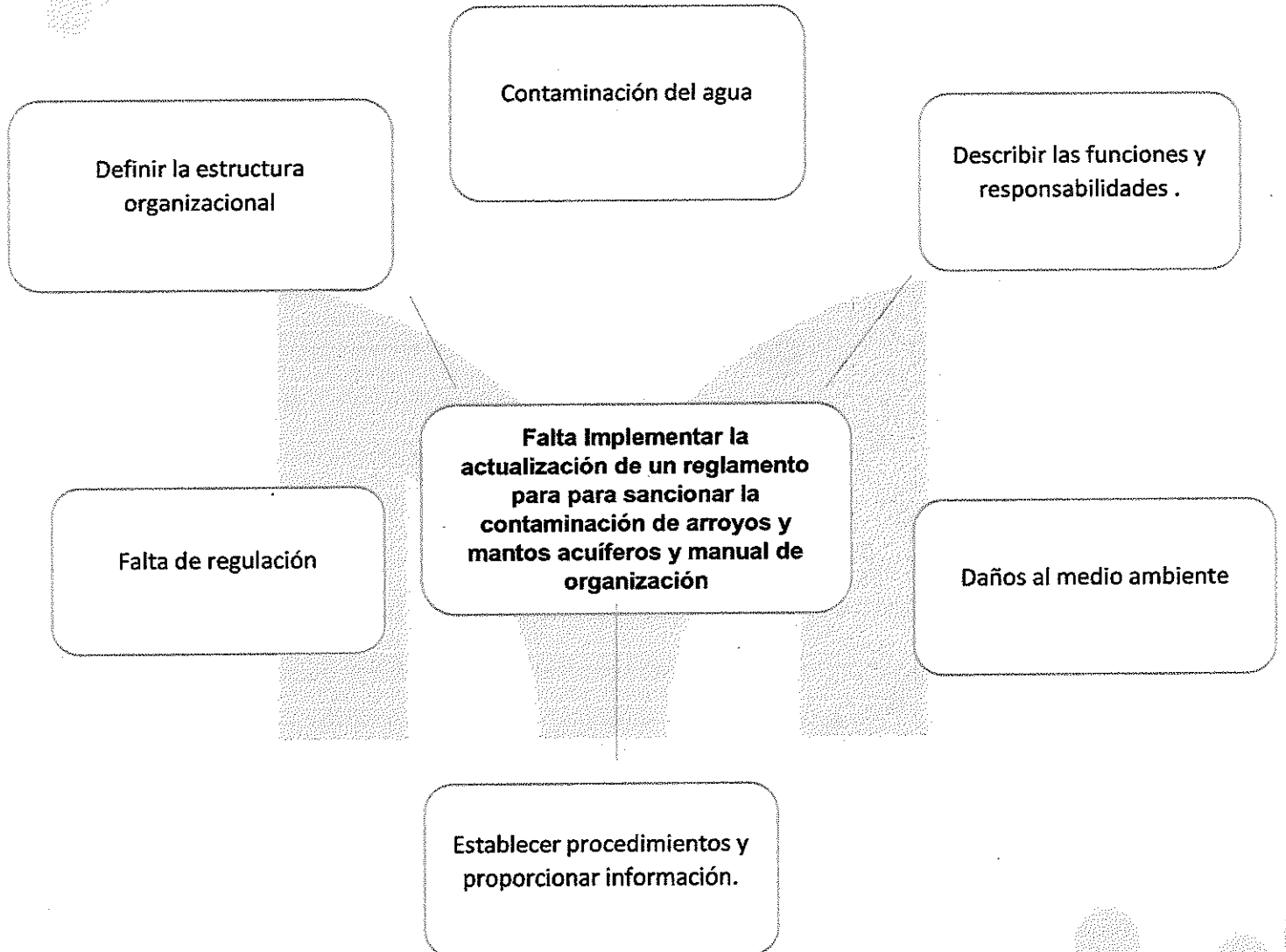


ÁRBOL DE OBJETIVOS



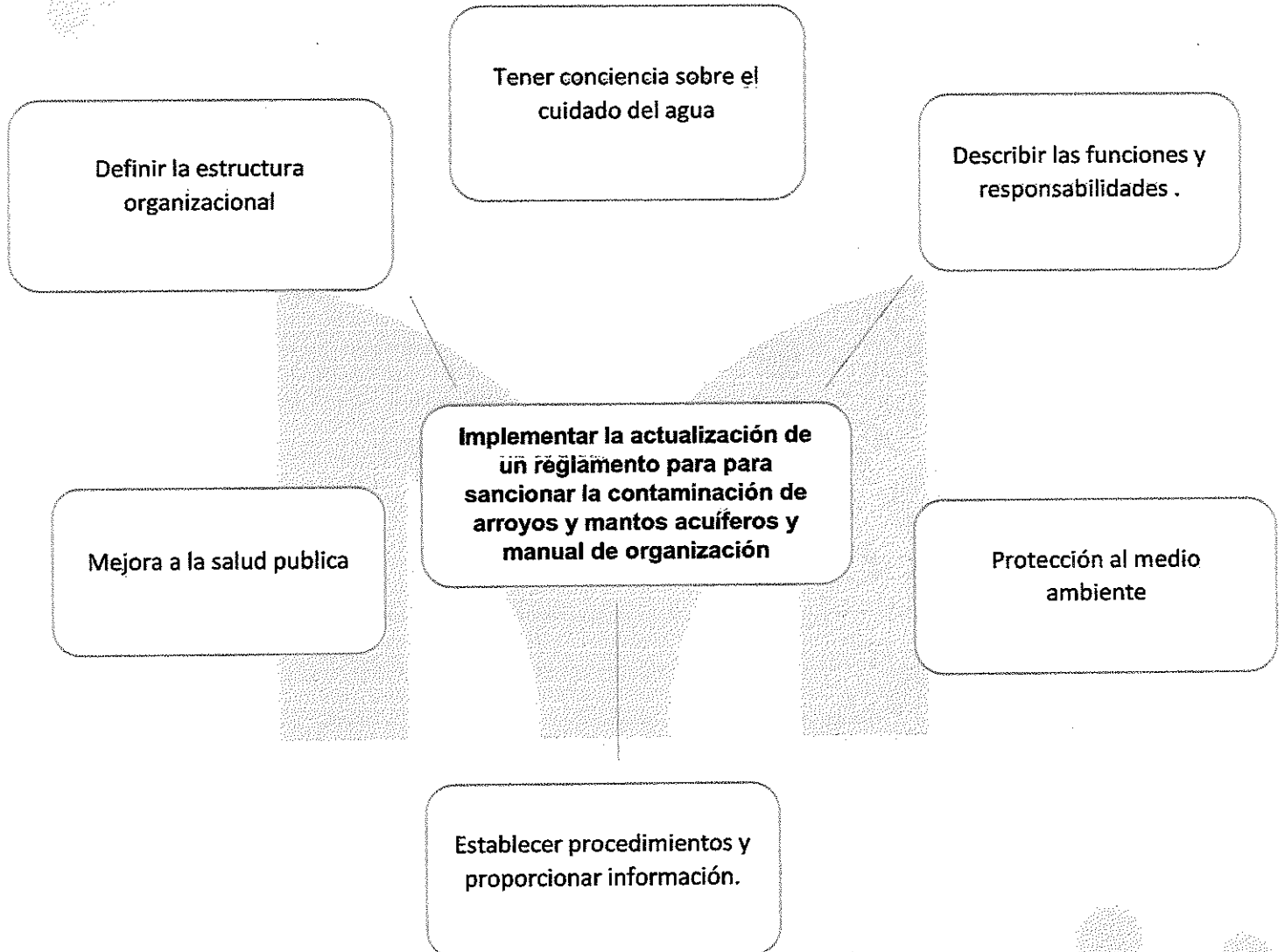


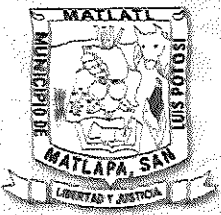
ÁRBOL DE PROBLEMAS





ÁRBOL DE OBJETIVOS





ÁRBOL DE PROBLEMAS

Ineficiencia en la recaudación

Diferencia en la
distribución de recurso

Falta implementar una tasa de
crecimiento real anual de la
recaudación por derecho de
agua.

Falta de transparencia



ÁRBOL DE OBJETIVOS

Analizar la recaudación

Mejorar la eficiencia
recaudatoria

Tasa de crecimiento real anual de
la recaudación por derecho de
agua.

Garantizar el acceso al agua.



Cédula de Presupuesto Basado en Resultados (PbR)

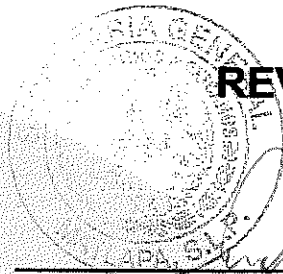
8. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Concepto	8.1 Resumen Narrativo (Objetivos)	8.2 Indicadores	Metodo de Calculo	8.3 Medios de Verificación	8.4 Supuestos
FIN	promover y garantizar el acceso incluyente al agua en calidad y cantidad y al saneamiento ,priorizando a los grupos históricamente discriminados ,procurando la salud y los ecosistemas y cuencas.	dimension de eficacia del cumplimiento al agua potable	numero de acciones implementadas/numero de acciones programadas.	informes trimestrales	cumplimiento de todas acciones programadas
PROPOSITO	Contribuir a aumentar el nivel del bienestar social mediante acciones para el mejoramiento del servicio de agua drenaje y alcantarillado.	dimension de eficacia del cumplimiento de las lineas de accion	(num. de usuarios del municipio con pago al comente/Núm. de usuarios que reciben el servicio)*100)	Padrón de usuarios informe de actividades	los usuarios paguen puntualmente
	1 Realizar mejoras en el sistema de agua potable, alcantarillado y saneamiento.	mejoras en el sistema de agua potable, alcantarillados y saneamiento	numeros de desazolve realizadas/acciones programadas * 100	Informe de actividades mensuales trimestral	mantenimiento y operación
	2 realizar reglamentación y llevar a cabo un control interno	reglamentos y control interno	documento	informe mensual	actualizacion del reglamento
	3 Implementación de un programa de difusión de la sensibilización de la población en el cuidado del agua	programa de difusión	(Núm. de acciones implementadas/numero de acciones programadas)*100)	Informe de actividades mensuales	invitar a ciudadana a hacer conciencia sobre el cuidado del agua
	4 Elaboracion de la tasa de crecimiento real anual de la recaudación por derecho de agua.	crecimiento real anual de la recaudacion por derecho de agua	programadas/numero de acciones planeadas*100 .	Informe mensual y trimestral de actividades	padron actualizado
ACTIVIDADES	C1.A1 fortalecer el saneamiento de aguas residuales a través del monitoreo y control de descargas comerciales	saneamiento de aguas residuales	(Núm. de acciones realizadas/ núm. de acciones programadas)*100)	informe mensual y trimestral de actividades	los usuarios piden apoyo para los desazolves de drenaje
	1.1				
	C1A2 Realizar mantenimiento de la infraestructura existente y acciones de regulación, conservación de arroyos y ríos.	mantenimiento de la infraestructura	numero de acciones realizadas/num. De acciones programadas *100	informe mensual y trimestral de actividades	la poblacion reporta las fugas de agua
	1.2				
	C1A3 creacion de Proyecto integral del sistema de agua del municipio.	proyecto integral del sistemas	num. De acciones programadas/num. De acciones planeadas*100	documento	Interés de la población en general de participar en la integración de los Comités para el uso del agua.
	1.3				
C1A4 Creacion de un Proyecto de planificación para el abastecimiento del agua en comunidades rurales y zona costera	proyecto de planificación para el abastecimiento.	numero. de accion realizadas/num. de acciones programadas*100	informe de activdaes mensual	se les brinda apoyo a los ciudadanos a traves de solicitudes	
1.4					
C1A5 Fortalecer el sistema de monitoreo y operativo del agua.	sistema de monitoreo y operativo del agua fortalecido	numero. de acción realizadas/num. de acciones programadas*100	informe mensual y trimestral de actividades	los usuarios piden hoararios para el abastecimiento de agua.	
1.5					
ACTIVIDADES	C2A1 crear documento por unidad administrativa con organigrama que describa las funciones y perfil de puesto de la estructura autorizada.	manual de organización	numero de acciones programadas/numero de acciones planeadas*100 .	informe de actividades mensual	Elaboracion y termino del manual de organización
	2.1				
C2A2 Creación de un reglamento para sancionar la contaminación de arroyos y mantos acuíferos.	reglamento para sancionar la contaminación.	numero de acciones programadasnumero de acciones planeadas s*100	informe de actividades mensual	actualizar el reglamento	
2.2					
AVCIEDS	C3A1 creacion de un programa de Sensibilización de la población en el cuidado del agua.	sensibilizacion de la poblacion en el cuidado del agua.	numero de acciones programadasnumero de acciones planeadas s*100	documento	concientizar sobre el cuidado del agua
3.1					
AVCIEDS	C4.A1 Elaboracion del Monto real del derecho de agua recaudado por el municipio.	monto real de derecho de agua recaudado.	numero de acciones realizadas/numero de acciones programadas s*100	informe mensual y trimestral de actividades	se cuenta con un padon actualizador
4.1					



DE LA FORMULACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTO

C. Cipriano Roberto Rodríguez Solís
Director de la Dirección de Agua Potable,
Alcantarillado y Saneamiento



REVISAN

LIC. CRISTOBAL GONZÁLEZ LAZARO

SECRETARIO GENERAL

LIC. ESMERALDA MARTINEZ OTERO

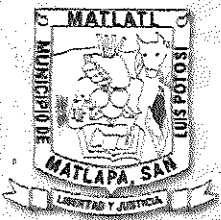
CONTRALORA



LIC. RUBEN ADOLFO FLORES MORALES

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

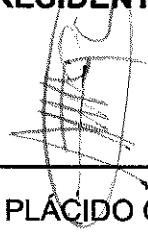
AUTORIZAN
CABILDO MUNICIPAL





ING. MARIA DE JESUS RIVERA ROSALES

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



LIC. SEBASTIAN PLÁCIDO CRUZ
REGIDOR DE MAYORÍA RELATIVA



LIC. MIRIAM ESTELA GÚTIERREZ GALEANA
SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES DE REPRESENTANTES PROPORCIONAL



ING. BRAYAN ROLDAN RIVERA BERRIDI
REGIDOR



C. ESTHER GONZÁLEZ PERÉZ
REGIDORA



PROF. LETICIA ALEJO CAMACHO
REGIDORA



LIC. LUIS ALBERTO ECHEVERRÍA CAMPOS
REGIDOR



JUSTINO PÉREZ PÉREZ
REGIDOR